

**ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 13 NOV 2019



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL

PREVISIÓN  
NO: 202

PEQUEÑA EMPRESA

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 12 de Noviembre del 2019

No. Orden: 175/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL. 2429-1843

JOAQUIN ARNULFO MASIN ROJAS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO	-	-
2	Cada Uno	60207140 - Aire Acondicionado tipo: Minisplit Piso Techo MARCA: Daikin, MDV, Comfort Star Refrigerante: R - 410A P Tipo: Piso Techo Eficiencia: SEER 16 B.T.U 60,000 Voltaje: 220 V Incluye materiales para la instalación mecánica de los equipos. Incluye 5 Metros de tubería de cobre de 3/4, 5 metros de tubería de cobre de 3/8, Forro aislante de tubería de cobre, filtro a rosca de 3/8, válvula de paso de 3/8, visor de líquido de 3/8, base de ángulo de hierro GARANTIA DE 12 MESES	\$3,390.00	\$6,780.00
1	Cada Uno	60207125 - Aire Acondicionado tipo: Minisplit Piso Techo Marcas: Daikin, MDV, Comfort Star Refrigerante: R - 410A Tipo: Piso Techo Eficiencia: SEER 16 B.T.U 36,000 Incluye 5 Metros de tubería de cobre de 3/4, 5 metros de tubería de cobre de 3/8, Forro aislante de tubería de cobre, filtro a rosca de 3/8, válvula de paso de 3/8, visor de líquido de 3/8, base de ángulo de hierro. Voltaje: 220 V GARANTIA DE 12 MESES	\$2,650.00	\$2,650.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$9,430.00

SON: nueve mil cuatrocientos treinta 00/100 dólares

#### OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1- Fondo General. ECONOMIAS SEGÚN ACUERDO # 1271

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* Forma de pago a crédito

\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

\* Tiempo de entrega: **8 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA**

\* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Luis Armando Figueroa Rodriguez.  
Director

JEE  
UACI  
Ing. Adolfo Ernesto Lomas P.  
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante